

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Lima, 09 de noviembre de 2015

Nº 153-2015-GG-OSITRAN

VISTO:

El Informe Nº 043-2015-GPP-OSITRAN del 5 de noviembre de 2015, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo Nº 062-2014-CD-OSITRAN, de fecha 29 de diciembre de 2014, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN, correspondiente al Año Fiscal 2015, el mismo que ascendió a S/. 66 512 505,00 (Sesenta y seis millones quinientos doce mil quinientos cinco y 00/100 Nuevos Soles) por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados;

Que, el artículo 38 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, establece que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en dicha norma, mediante: a) Modificaciones en el Nivel Institucional y b) Modificaciones en el Nivel Funcional Programático;

Que, a través de la Resolución de Presidencia Nº 049-2015-PD-OSITRAN, de fecha 25 de junio de 2015, se incorporó en el presupuesto institucional de OSITRAN el importe de S/. 5 232 465,00 (Cinco millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos sesenta y cinco y 00/100 Nuevos Soles), para el Año Fiscal 2015, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, por concepto de transferencia de partidas a nivel institucional, en el marco del Decreto Supremo Nº 142-2015-EF, mediante el cual se autoriza transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2015, a favor del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN;

Que, el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el presupuesto institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias, que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el Año Fiscal;

Que, en el caso de las modificaciones en el nivel funcional programático, el numeral 40.2 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411 establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

Que, por Resolución de Presidencia Nº 039-2015-PD-OSITRAN, de fecha 06 de mayo de 2015, se delegó dicha facultad al Gerente General;



Que, mediante el Informe N° 043-2015-GPP-OSITRAN, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto ha manifestado que durante el mes de octubre del presente año se efectuaron modificaciones presupuestarias (anulaciones y créditos) entre actividades presupuestarias ligadas a las diferentes Gerencias y Jefaturas que conforman el OSITRAN en la consecución de metas trazadas para este año, plasmadas en el Plan Operativo Institucional 2015; que, las modificaciones presupuestarias realizadas durante dicho período coadyuvaron al otorgamiento de crédito presupuestario orientado al gasto, con cargo a las genéricas de gasto: 1. Personal y Obligaciones Sociales, 2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, 3. Bienes y Servicios, 5. Otros Gastos y 6. Adquisición de Activos No Financieros;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones de OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2015-PCM; y, la Resolución de Presidencia N° 039-2015-PD-OSITRAN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático en el mes de octubre del año 2015, en la Unidad Ejecutora 001: OSITRAN, conforme a las "Notas para Modificación Presupuestaria" que se adjuntan a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Artículo 2.- Poner en conocimiento la presente Resolución a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro del plazo establecido en el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2015, correspondiente a las entidades de Gobierno Nacional, Regional y Local, que forma parte de la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del OSITRAN (www.ositran.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese,

OBED CHUQUIHUAYTA ARIAS
Gerente General

REG.SAL.GG:42259-15

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

RESOLUCION : 153-2015-GG-OSITRAN

CATEGORIA PRESUPUESTALES			FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO		MODIFICACIONES		
PROGRAMA PRESUPUESTAL					CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PRODUCTO / PROYECTO									
ACTIVIDADES									
ACCIONES CENTRALES									
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	15,180	0	0
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1	0	2,667	2,667
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	37,897	0	0
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5	2,667	0	0
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	31,900	0	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2	0	101,580	101,580
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	199,236	0	0
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	17,558	17,558
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	8,797	8,797
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)									
5000558	COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	63,574	0	0
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	1,199	0	0
5000717	DIFUSION DE IMAGEN Y PROMOCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	44,432	0	0
5001145	REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	70,422	70,422
5001211	SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	2,500	0	0
5001238	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	62,561	62,561
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	135,000	135,000
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									398,585



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

RESOLUCION : 153-2015-GG-OSITRAN

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

TOTAL RESOLUCION :

398,585

398,585



VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

MANUEL LEON GOMEZ
Gerente de Planteamiento y Presupuesto (e)

OSITRAN

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO
EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

RESOLUCION : 153-2015-GG-OSITRAN

CATEGORIA PRESUPUESTALES			FUENTE DE FINANCIAMIENTO			MODIFICACIONES											
PROGRAMA PRESUPUESTAL			CG			TT			GG			CREDITOS			ANULACIONES		
PRODUCTO / PROYECTO																	
ACTIVIDADES																	
ACCIONES CENTRALES																	
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3				15,180				0			
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	1				0				2,667			
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3				37,897				0			
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	5				2,667				0			
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6				31,900				0			
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	2				0				101,580			
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3				199,236				0			
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6				0				17,558			
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3				0				8,797			
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)																	
5000558	COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3				63,574				0			
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6				1,199				0			
5000717	DIFUSION DE IMAGEN Y PROMOCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3				44,432				0			
5001145	REGULACION Y FIJACION DE TARIFAS	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3				0				70,422			
5001211	SOLUCION A RECLAMOS Y CONTROVERSIAS	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3				2,500				0			
5001238	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3				0				62,561			
		2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6				0				135,000			
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS													398,585	398,585			



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE - 2015 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 022 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO

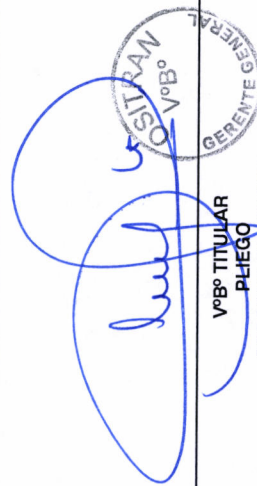
EJECUTORA : 001 ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO [001268]

RESOLUCION : 153-2015-GG-OSITRAN

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	ANULACIONES

TOTAL RESOLUCION :

398,585 398,585



VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

MANUEL LEON GOMEZ
Gerente de Planeamiento y Presupuesto (e)
OSITRAN

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO